



GOBIERNO MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO 2024-2027



El Limón, Jalisco, a 02 de junio de 2025

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO PRESENTE:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de mayo 2025, con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso ñ) **Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años;**" dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

"En el mes de mayo de 2025, no se realizó alguna sanción para proveedores, ni para contratistas"

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE
"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, 100 Años de la Composición de la Marcha Viva El Limón"


L.A. SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
DIRECTOR DE PATRIMONIO y ADQUISICIONES